



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:30 horas del día 18 de junio del 2025,
2 reunidos de manera presencial en el Salón Cristal de la Zona UG, dio inicio la Sesión
3 Extraordinaria CANMS2025-E07 del Consejo Académico del Nivel Medio Superior,
4 presidida por el Presidente del Consejo y Director del Colegio del Nivel Medio Superior,
5 Dr. Juan Antonio Sánchez Márquez, asistido por el Secretario del Consejo y Secretario
6 Académico del Colegio del Nivel Medio Superior el Dr. Víctor Hugo González Torres;
7 bajo el siguiente:
8 ORDEN DEL DÍA

9 1. Lista de presentes.
10 2. Declaración del quórum legal, según el art. 32 del Estatuto Orgánico.
11 3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica, corresponde al
12 CANMS, proponer al Director del Colegio del Nivel Medio Superior a la persona
13 candidata a dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón con base en la
14 propuesta de la Academia correspondiente.

15 **Punto 1 (Lista de presentes).**

16 El Presidente solicitó al Secretario verificar la lista de presentes mediante el registro
17 de asistencia; encontrándose reunidos 27 de 33 para iniciar la sesión.

18 **Punto 2 (Declaración del quórum).**

19 Una vez que el Secretario le informó al Presidente la presencia de 27 de los 33
20 Consejeros que a la fecha integran el Consejo Académico del Nivel Medio Superior, con
21 fundamento en el Artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente declaró el quórum
22 legal para iniciar la sesión. Cumplido lo establecido en el Artículo 33 del Estatuto
23 Orgánico, el Presidente solicita al Secretario dar cuenta del punto siguiente en el orden
24 del día.

25 **Punto 3. Con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley Orgánica,**
26 **corresponde al CANMS proponer al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, a**
27 **la persona candidata a dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón con**
28 **base en la propuesta de la Academia correspondiente.**



29 El Presidente solicita al Secretario que, ponga en contexto a los consejeros sobre el
30 procedimiento que se llevará a cabo para la presente sesión; quien hace referencia al
31 proceso llevado a cabo por la Comisión Especial y por la Académica de la ENMS de
32 Moroleón. Siendo propuestas las siguientes personas: MFC. María Guadalupe Pérez
33 Rodríguez (Acuerdo ANMSM2025-E6-A3) y Lic. Luis Ernesto Calderón Villagómez (Acuerdo
34 ANMSM2025-E6-A4). De igual manera, en virtud de los recursos de revisión presentados por
35 la Dra. Gisel Leticia Palomino Salazar y por el Ing. Alejandro Baeza Balcázar, el pleno del
36 CANMS en sus sesiones Extraordinarias E5 y E6, acordaron darles la oportunidad de pasar a
37 la siguiente etapa, en la que nos encontramos ahora (Acuerdos CANMS2025-E05-01 y
38 CANMS2025-E06-01).
39 En síntesis, las 4 personas candidatas presentarán su proyecto de Desarrollo para la ENMS
40 de Moroleón.

41 El Presidente solicita al Secretario dé lectura al procedimiento propuesto para el
42 desahogo de la presente sesión a los consejeros, siendo el siguiente:

- 43 1. Se hará un sorteo colocando los 4 (cuatro) nombres de las personas candidatas,
44 sacándose uno a la vez, para determinar el orden de la presentación de sus proyectos.
- 45 2. Se designarán dos integrantes de la Comisión de Cortesía.
- 46 3. Se solicitará el ingreso de las 4 (cuatro) personas candidatas para explicarles el
47 proceso y el orden de presentación, de acuerdo con el sorteo.
- 48 4. Antes de la presentación de cada persona candidata, se repartirá el formato
49 donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de
50 Gobierno.
- 51 5. La persona candidata presentará su propuesta de proyecto de desarrollo para la
52 ENMS de Moroleón; dispondrá de 15 minutos, tiempo que contará el Secretario del
53 CANMS, quien le indicará con una tarjeta amarilla, cuando resten 3 minutos del tiempo
54 establecido. Al término del tiempo, se le presentará una tarjeta roja para que concluya
55 la presentación.
- 56 6. Al término de la presentación de la persona candidata, se colocarán las boletas
57 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una para ser contestadas la
58 mayor cantidad posible, disponiendo para ello de 10 minutos, al terminar esta etapa



59 abandonará el recinto.

60 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto de las personas candidatas,

61 se enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la boleta

62 con el nombre de cada una de las personas candidatas (una a la vez), debiendo

63 seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el perfil para el

64 cargo.

65 8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma

66 para mostrarse los resultados de este proceso.

67 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio

68 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la persona

69 candidata propuesta para dirigir la ENMS de Moroleón.

70 El Presidente solicita al pleno que si hay algún comentario o duda al respecto se

71 sirvan manifestarlo, al no existir, el Presidente lo pone a consideración del pleno siendo

72 aprobado por unanimidad.

73 **ACUERDO CANMS2025-E07-01. El Consejo Académico de Nivel Medio Superior**
74 **aprobó por unanimidad que el procedimiento para el desahogo para la presente**
75 **sesión sea el siguiente:**

- 76 1. Se hará un sorteo colocando los 4 (cuatro) nombres de las personas candidatas,
77 sacándose uno a la vez, para determinar el orden de la presentación de sus
78 proyectos.
- 79 2. Se designarán dos integrantes de la Comisión de Cortesía.
- 80 3. Se solicitará el ingreso de las 4 (cuatro) personas candidatas para explicarles el
81 proceso y el orden de presentación, de acuerdo con el sorteo.
- 82 4. Antes de la presentación de cada persona candidata, se repartirá el formato
83 donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de
84 Gobierno.
- 85 5. La persona candidata presentará su propuesta de proyecto de desarrollo para la
86 ENMS de Moroleón; dispondrá de 15 minutos, tiempo que contará el Secretario
87 del CANMS, quien le indicará con una tarjeta amarilla, cuando resten 3 minutos
88 del tiempo establecido. Al término del tiempo, se le presentará una tarjeta roja
89 para que concluya la presentación.



- 90 6. Al término de la presentación de la persona candidata, se colocarán las boletas
91 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una para ser contestadas
92 la mayor cantidad posible, disponiendo para ello de 10 minutos, al terminar esta
93 etapa abandonará el recinto.
- 94 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto de las personas candidatas,
95 se enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la
96 boleta con el nombre de cada una de las personas candidatas (una a la vez),
97 debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el
98 perfil para el cargo.
- 99 8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma
100 para mostrarse los resultados de este proceso.
- 101 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio
102 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la persona
103 candidata propuesta para dirigir la ENMS de Moroleón. Debiendo obtener al
104 menos el 50% más uno de los votos para que se le considere para proponerle
105 ante el Director del CNMS como persona apta para dirigir la ENMS de Moroleón.
- 106 Para dar continuidad a la sesión y una vez aprobado el procedimiento propuesto para
107 el deshago de la presente sesión, el Presidente solicita al Secretario realizar el
108 sorteo, quedando el orden de presentación de la siguiente manera: Ing. Alejandro
109 Baeza Balcázar, MFC María Guadalupe Pérez Rodríguez, Lic. Luis Ernesto Calderón
110 Villagómez y Dra. Gisel Leticia Palomino.
- 111 El Presidente solicita al Secretario la propuesta para conformar la Comisión de
112 Cortesía, proponiendo a la Mtra. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, Directora de la
113 Escuela del Nivel Medio Superior de Guanajuato y al Mtro. Guillermo Ramos Palma,
114 Director de la Escuela del Nivel Medio Superior de Celaya, preguntando a la vez el
115 Presidente si el pleno está de acuerdo, al estarlo, se solicita al pleno se manifieste,
116 siendo aprobados de manera unánime.
- 117 **ACUERDO CANMS2025-E07-02. Se aprueba por unanimidad de votos que, para el**
118 **desahogo de la presente sesión, la Comisión de Cortesía quede conformada por la**
119 **Mtra. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, Directora de la Escuela del Nivel Medio**



120 **Superior de Guanajuato y el Mtro. Guillermo Ramos, Director de la Escuela del Nivel
121 Medio Superior de Celaya.**

122 El Presidente solicita a la Comisión de Cortesía introduzca a las 4 (cuatro) personas
123 candidatas para explicarles el proceso. Una vez escuchado y aseverando
124 entender el proceso. Se retiran tres de las personas candidatas.

125 El candidato Ing. Alejandro Baeza Balcázar procede a la presentación de su
126 proyecto de desarrollo. Al término de su presentación se dan 3 minutos a los
127 consejeros, quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las boletas
128 entregadas por el equipo técnico. En seguida los consejeros depositan en la urna las
129 boletas, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había alguna otra
130 pregunta, no habiéndola el Secretario entrega al Candidato la urna con las preguntas
131 depositadas por el pleno y explica nuevamente la dinámica, la candidata procedió a la
132 sesión de preguntas y respuestas, sacando y dando lectura una a una a las preguntas
133 que los consejeros le hicieron, tratando de dar una respuesta lo más concreta posible
134 a cada una de ellas, dentro del plazo de los 10 min.

135 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:

136 *****. P: Se mencionan una serie de propuestas ambiciosas, pero
137 no ha hablado de como se llevarán a cabo. En el contexto donde se reconoce este
138 deterioro en aras clave ¿Cuál es su estrategia para realmente concretar sus
139 propuestas?

140 Mtro. Francisco Javier Vaca González. P: ¿Qué estrategia tiene para mejorar la eficiencia
141 terminal en la ENMS Moroleón?

142 Dr. José Antonio García Páramo. P: ¿Cuáles son las principales problemáticas de su
143 ENMS y como las solucionaría?

144 Lic. Iván Cardiel Delgado. P: ¿Cómo actuaría Usted en caso de conocer un caso de
145 acoso de un docente hacia un estudiante?

146 Si nombre. P: ¿De qué manera trabajará la salud mental en los jóvenes?

147 Mtra. Eva Esperanza Labra Hernández. P. ¿Qué acciones propone para continuar con el
148 crecimiento de la matrícula de la ENMS Moroleón?



- 149 Mtro. Armando Fabricio Martínez Arredondo. P: ¿Qué indicadores concretos tiene de
150 manera metodológica para medir sus resultados en su proyecto? ¿Cómo piensa
151 fortalecer la investigación en la ENMS Moroleón?
- 152 Mtro. Cruz Alberto Gaona Contreras. ¿Cuál es el sentido de lo que mencionó? "Un joven
153 con iniciativa llega más lejos que uno con estudios. ¿Y qué relación tiene con el nivel
154 medio superior?
- 155 Concluye el tiempo del Candidato para la sesión de preguntas y respuestas.
156 Quedándose 12 (doce) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para
157 ello. El Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía le acompaña
158 a abandonar el recinto.
- 159 La Comisión introduce MFC. María Guadalupe Pérez Rodríguez y se procede a la
160 presentación de su proyecto de desarrollo. Al término de su presentación, se dan 3
161 minutos a los consejeros quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las
162 boletas entregadas por el equipo técnico. En seguida los consejeros depositan en la
163 urna las boletas, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había
164 alguna otra pregunta, no habiéndola el Secretario entrega a la Candidata la urna con
165 las preguntas depositadas por el pleno y explica nuevamente la dinámica, la candidata
166 procedió a la sesión de preguntas y respuestas, sacando y dando lectura una a una a
167 las preguntas que los consejeros le hicieron, tratando de dar una respuesta lo más
168 concreta posible a cada una de ellas, dentro del plazo de los 10 min.
- 169 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:
170 Mtro. José Orozco Candelas. P: ¿Cómo fortalecerá en lo relacionado con el ambiente
171 del profesorado tanto en lo académico como en la salud física, emocional y
172 psicológica?
173 Mtro. Benjamín Chávez Muñoz. P: ¿Cuál es una de las problemáticas más importantes
174 para atender en la ENMS de Moroleón?
175 *****. P: ¿Cuáles son sus estrategias para disminuir el índice de
176 deserción escolar en la ENMS de Moroleón?



- 177 Dr. José Antonio García Páramo. P: ¿Cómo promoverá las vocaciones científicas en su
178 ENMS?
- 179 Mtro. Armando Fabricio Martínez Arredondo. P: ¿Qué indicadores NO institucionales
180 empleará de manera metodológica para medir los resultados de su proyecto?
- 181 *****. P. ¿Cómo piensa disminuir la deserción en la ENMS de
182 Moroleón?
- 183 Mtro. Javier Eduardo Rubio Cortés. ¿Cuál es la principal estrategia que propone para
184 disminuir el índice de reprobación en Matemáticas e incrementar la participación de los
185 alumnos en el servicio social?
- 186 Mtro. Guillermo Ramos Palma. P. ¿Cuáles serían las 3 acciones fundamentales para
187 lograr el % de Eficiencia Terminal propuesto?
- 188 Mtro. Miguel Ángel Ruiz Torres. P. ¿Cómo incrementarías la eficiencia terminal?
189 Menciona dos estrategias puntuales.
- 190 Lic. Iván Cardiel Delgado. P. ¿Cuál es la mayor necesidad que se debe atender en la
191 ENMS Moroleón? Y ¿Cómo lo haría?
- 192 Mtro. Francisco Javier Vaca González. P. En infraestructura ¿Cuál consideras que es la
193 prioridad?
- 194 Mtro. Juan Tinoco Villagómez. P. ¿Cuáles son los tres principales problemas de la
195 escuela y qué propone para atenderlos?
- 196 Mtra. Luz María Rivera García. P. ¿Cómo fortalecer la tutoría en la ENMS Moroleón?
- 197 Sin nombre. De ser designada como directora ¿De qué forma trabajaría con los
198 candidatos? ¿Tomaría en cuenta sus propuestas?
- 199 Mtra. Marcela Franco Villafaña. P. Al tener una población estudiantil, en su mayoría
200 mujeres. Mencione 3 acciones concretas para favorecer su bienestar.
- 201 Mtra. Adriana González Vázquez. P. ¿Cuál considera que es el mayor reto para su
202 escuela en este momento?
- 203 Mtra. Eva Esperanza Labra Hernández. P. ¿Qué acciones de la labor tutorial han
204 beneficiado el porcentaje de egreso?
- 205 Concluye el tiempo de la Candidata para la sesión de preguntas y respuestas.
206 Contestando todas preguntas de la urna antes de agotarse el tiempo para ello. El



- 207 Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía le acompaña a
208 abandonar el recinto.
- 209 La Comisión introduce al candidato Lic. Luis Ernesto calderón Villagómez y se
210 procede a la presentación de su proyecto de desarrollo. Al término de su presentación
211 se dan 3 minutos a los consejeros quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas
212 en las boletas entregadas por el equipo técnico. En seguida los consejeros depositan
213 en la urna las boletas, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había
214 alguna otra pregunta, no habiéndola el Secretario entrega al Candidato la urna con las
215 preguntas depositadas por el pleno y explica nuevamente la dinámica, el candidato
216 procedió a la sesión de preguntas y respuestas, sacando y dando lectura una a una a
217 las preguntas que los consejeros le hicieron, tratando de dar una respuesta lo más
218 concreta posible a cada una de ellas, dentro del plazo de los 10 min.
- 219 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:
220 Lic. Iván Cardiel Delgado. P. ¿Qué porcentaje de dinero destinaría para el apoyo a
221 docentes para estudiar maestría o doctorado? y ¿Por qué?
222 Mtra. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia. P. De acuerdo con un análisis de admisiones,
223 la ENMS Moroleón va a la baja en cédulas solicitadas, ¿De qué manera plantearía el
224 aumentar la demanda?
225 Mtro. José Guadalupe Calderón Moreno. P. Hay muchos estudiantes y el departamento
226 psicopedagógico pequeño ¿Qué hacer para mejorarlo?
227 Sin nombre. P. ¿Cuáles acciones son primordiales en su proyecto? ¿Por qué?
228 *****. P. ¿Cuáles son sus estrategias para disminuir el índice de
229 deserción en la ENMS de Moroleón?
230 Mtro. Benjamín Chávez Muñoz. P. ¿Debe o no la Universidad mostrar postura en temas
231 como la despenalización del aborto o la libre determinación de la persona y por qué?
232 Mtro. Miguel Ángel Ruiz Torres. P. En el aspecto de inclusión educativa, ¿Qué
233 estrategias empleará para el alumno con capacidades diferentes?
234 *****. P. ¿Qué estrategias planea para mejorar la relación de
235 dirección con la comunidad estudiantil?



- 236 Mtro. Guillermo Ramos Palma. P. ¿Qué gestiones haría, en concreto, para optimizar los
237 recursos?
- 238 Mtro. Gerardo Fuentes Cordera. P. ¿Cómo generaría el incremento de la ENMS
239 Moroleón en infraestructura?
- 240 Mtra. Eva Esperanza Labra Hernández. P. ¿Qué necesidades considera primordiales de
241 atender en la ENMS Moroleón?
- 242 Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira. P. ¿Qué o cuáles estrategias implementaría para
243 aumentar el índice de eficiencia terminal?
- 244 Sin nombre. P. ¿Qué tanto conoces la nueva escuela mexicana? Cuando hablas de
245 canalizaciones oportunas para evitar el rezago y deserción, ¿A qué instancias te
246 refieres?
- 247 Mtra. Luz María Rivera García. P. Mencione la mayor fortaleza de la ENMS Moroleón y
248 una debilidad para trabajar.
- 249 Concluye el tiempo del Candidato para la sesión de preguntas y respuestas.
250 Quedándose 7 (siete) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para
251 ello. El Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía le acompaña
252 a abandonar el recinto.
- 253 La Comisión introduce Dra. Gisel Leticia Palomino Salazar y se procede a la
254 presentación de su proyecto de desarrollo. Al término de su presentación se dan 3
255 minutos a los consejeros quienes proceden a realizar por escrito sus preguntas en las
256 boletas entregadas por el equipo técnico. En seguida los consejeros depositan en la
257 urna las boletas, una vez que se entregaron todas se cuestionó al pleno, si había
258 alguna otra pregunta, no habiéndola el Secretario entrega a la Candidata la urna con
259 las preguntas depositadas por el pleno y explica nuevamente la dinámica, la candidata
260 procedió a la sesión de preguntas y respuestas, sacando y dando lectura una a una a
261 las preguntas que los consejeros le hicieron, tratando de dar una respuesta lo más
262 concreta posible a cada una de ellas, dentro del plazo de los 10 min.
- 263 Se realizaron las siguientes preguntas (transcritas de manera textual) por:



- 264 Dr. José Antonio García Páramo. P. ¿Cuáles estrategias tiene en su proyecto sobre la
265 inclusión? ¿Cómo las llevará a cabo?
- 266 Mtra. Marcela Franco Villafaña. P. Mencione tres acciones concretas para favorecer la
267 educación integral en sexualidad de la población estudiantil.
- 268 Mtro. Benjamín Chávez Muñoz. P. ¿Qué normas especiales, aparte de las institucionales,
269 son aplicables a las Escuelas de nivel medio? Marco normativo complementario para
270 el trabajo con adolescentes. Gracias.
- 271 Sin nombre. P. ¿Cómo gestionarías los recursos institucionales para la ENMS Moroleón?
- 272 Sin nombre. P. Si actualmente no se cuenta con ocasiones con practicantes del sistema
273 integral, ¿de qué manera planea abordar los temas de igualdad y cultura de paz? En un
274 caso de acoso, ¿de qué manera abordaría?
- 275 Fernando Parrado Morales. P. ¿Cómo pretende fortalecer la relación dirección – SODAL
276 para la creación de proyectos y la realización de actividades?
- 277 Sin nombre. P. En cuanto a apoyo de docentes ¿Cómo mejorar las condiciones en las
278 que se realizan sus labores?
- 279 Mtro. Armando Fabricio Martínez Arredondo. P. ¿Cómo piensa generar más
280 participación de los docentes, si de manera institucional no hay iniciativa?
- 281 Concluye el tiempo de la Candidata para la sesión de preguntas y respuestas.
282 Quedándose 13 (trece) preguntas en la urna sin contestar por agotarse el tiempo para
283 ello. El Presidente le agradece su participación y la Comisión de Cortesía le acompaña
284 a abandonar el recinto.
- 285 El Presidente solicita al Secretario comente los elementos de la siguiente etapa; el
286 Secretario menciona al pleno que, en un momento más, se les enlace electrónico en
287 FORMS de la boleta con el nombre de cada una de las personas candidatas (una a la
288 vez), debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el
289 perfil para el cargo. Una vez informados, se procede a enviar a los integrantes del
290 pleno, un enlace electrónico en FORMS de la boleta con el nombre de cada una de las
291 personas candidatas. Una vez que todo el pleno termina de registrar su voto, el
292 Secretario procede a revisar el sistema para obtener el conteo de los votos. Los
293 resultados obtenidos son:



294 No se propone al Ing. Alejandro Baeza Balcázar como candidato para dirigir la Escuela
295 de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025 – 2029 ante el Director del
296 Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 24 votos en contra y 3 a favor.

297 **ACUERDO CANMS2025-E07-03. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
298 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
299 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido NO proponer al Ing. Alejandro Baeza**
300 **Balcázar como Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de**
301 **Moroleón para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio**
302 **Superior, al obtener 24 votos en contra y 3 votos a favor, conforme al acuerdo**
303 **CANMS2025-E07-01.**

304 Sí se propone a la MFC. María Guadalupe Pérez Rodríguez como candidata para dirigir
305 la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025 – 2029 ante el
306 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 2 votos en contra y 25 a favor.

307 **ACUERDO CANMS2025-E07-04. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
308 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
309 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer a la MFC. María Guadalupe**
310 **Pérez Rodríguez como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de**
311 **Moroleón para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio**
312 **Superior, al obtener 2 votos en contra y 25 votos a favor, conforme al acuerdo**
313 **CANMS2025-E07-01.**

314 Sí se propone al Lic. Luis Ernesto Calderón Villagómez como candidato para dirigir la
315 Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025 – 2029 ante el
316 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 4 votos en contra y 23 a favor.

317 **ACUERDO CANMS2025-E07-05. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
318 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
319 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer al Lic. Luis Ernesto**



320 **Calderón Villagómez Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de**
321 **Moroleón para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio**
322 **Superior, al obtener 4 votos en contra y 23 votos a favor, conforme al acuerdo**
323 **CANMS2025-E07-01.**

324 Sí se propone a la Dra. Gisel Leticia Palomino Salazar como candidata para dirigir la
325 Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025 – 2029 ante el
326 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 10 votos en contra y 17 a favor.

327 **ACUERDO CANMS2025-E07-06. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en**
328 **los términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo**
329 **37 del Estatuto Orgánico vigente, ha decidido Sí proponer a la Dra. Gisel Leticia**
330 **Palomino Salazar como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de**
331 **Moroleón para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio**
332 **Superior, al obtener 10 votos en contra y 17 votos a favor, conforme al acuerdo**
333 **CANMS2025-E07-01.**

334 No habiendo asuntos generales, el presidente da por concluida la sesión, siendo las
335 14:45 horas del día de su inicio, agradeciendo a todo el pleno por su participación.

336 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
337 **ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CANMS2025-E7 DEL 18 DE JUNIO DEL 2025.**

338 **ACUERDO CANMS2025-E07-01. El Consejo Académico de Nivel Medio Superior**
339 **aprobó por unanimidad que el procedimiento para el desahogo para la presente**
340 **sesión sea el siguiente:**

- 341 1. Se hará un sorteo colocando los 4 (cuatro) nombres de las personas candidatas,
342 sacándose uno a la vez, para determinar el orden de la presentación de sus
343 proyectos.
- 344 2. Se designarán dos integrantes de la Comisión de Cortesía.
- 345 3. Se solicitará el ingreso de las 4 (cuatro) personas candidatas para explicarles el
346 proceso y el orden de presentación, de acuerdo con el sorteo.



- 347 4. Antes de la presentación de cada persona candidata, se repartirá el formato
348 donde se asentarán las preguntas que formularán los miembros del Órgano de
349 Gobierno.
- 350 5. La persona candidata presentará su propuesta de proyecto de desarrollo para la
351 ENMS de Moroleón; dispondrá de 15 minutos, tiempo que contará el Secretario
352 del CANMS, quien le indicará con una tarjeta amarilla, cuando resten 3 minutos
353 del tiempo establecido. Al término del tiempo, se le presentará una tarjeta roja
354 para que concluya la presentación.
- 355 6. Al término de la presentación de la persona candidata, se colocarán las boletas
356 de las preguntas en una urna, donde se extraerán una a una para ser contestadas
357 la mayor cantidad posible, disponiendo para ello de 10 minutos, al terminar esta
358 etapa abandonará el recinto.
- 359 7. Terminado el proceso de presentación de proyecto de las personas candidatas,
360 se enviará a los integrantes del pleno, un enlace electrónico en FORMS de la
361 boleta con el nombre de cada una de las personas candidatas (una a la vez),
362 debiendo seleccionar, a su juicio, consideración y percepción, si cumple con el
363 perfil para el cargo.
- 364 8. Concluido el tiempo para la votación, se enviarán sus respuestas a la plataforma
365 para mostrarse los resultados de este proceso.
- 366 9. Con los resultados se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel Medio
367 Superior al Director del Colegio del Nivel Medio Superior, referente a la persona
368 candidata propuesta para dirigir la ENMS de Moroleón. Debiendo obtener al
369 menos el 50% más uno de los votos para que se le considere para proponerle
370 ante el Director del CNMS como persona apta para dirigir la ENMS de Moroleón.
- 371 **ACUERDO CANMS2025-E07-02.** Se aprueba por unanimidad de votos que, para el
372 desahogo de la presente sesión, la Comisión de Cortesía quede conformada por la Mtra.
373 Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, Directora de la Escuela del Nivel Medio Superior
374 de Guanajuato y el Mtro. Guillermo Ramos, Director de la Escuela del Nivel Medio
375 Superior de Celaya.



376 **ACUERDO CANMS2025-E07-03.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
377 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
378 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido NO proponer al Ing. Alejandro Baeza Balcázar
379 como Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el
380 periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 24
381 votos en contra y 3 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E07-01.

382 **ACUERDO CANMS2025-E07-04.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
383 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
384 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido SÍ proponer a la MFC. María Guadalupe Pérez
385 Rodríguez como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón
386 para el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al
387 obtener 2 votos en contra y 25 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E07-01.

388 **ACUERDO CANMS2025-E07-05.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
389 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
390 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido SI proponer al Lic. Luis Ernesto Calderón
391 Villagómez Candidato para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para
392 el periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener
393 4 votos en contra y 23 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E07-01.

394 **ACUERDO CANMS2025-E07-06.** El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, en los
395 términos previstos en la fracción VI del Artículo 34 de la Ley Orgánica y Artículo 37 del
396 Estatuto Orgánico vigente, ha decidido SI proponer a la Dra. Gisel Leticia Palomino Salazar
397 como Candidata para dirigir la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el
398 periodo 2025-2029, ante el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, al obtener 10
399 votos en contra y 17 votos a favor, conforme al acuerdo CANMS2025-E07-01.

400 Siendo las 14:45 horas del día 18 de junio de 2025 se da por terminada esta Sesión
401 Extraordinaria. El Secretario de la Sesión y del CANMS, Dr. Víctor Hugo González Torres
402 – Rúbrica.

403 EL QUE SUSCRIBE, DR. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO
404 DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
405 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;



Universidad de Guanajuato
Sesión Extraordinaria del Consejo Académico del Nivel Medio Superior
del 18 de junio de 2025
Acta CANMS2025-E07

406 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I Y VII, DEL ESTATUTO
407 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

408

409 CERTIFICA

410 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
411 DEL CANMS Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
412 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CELEBRADA EL 18 DE
413 JUNIO DE 2025, APROBADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO
414 SUPERIOR MEDIANTE ACUERDO CANMS-2025-O3-05, EMITIDO EN LA TERCERA
415 SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DE 2025. DOY FE.